



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: Propuesta modificación del modulo Bs. y Ss.- Segundo semestre

VISTO:

Lo dispuesto por la OHCS-2021-7-E-UNC-REC, referente a la actualización del valor del “Módulo de Contratación de Bienes y Servicios”;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada normativa cambia el segundo párrafo del Art. 2° de la OHCS N°5/2013, modificada por OHCS N°1/2014, facultando a quien ejerce la Titularidad de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad a dictar el acto administrativo pertinente, para determinar el valor actualizado del Módulo de Contratación de Bienes y Servicios;

Que el último valor del módulo fue establecido por la resolución SGI N°12/24 en la suma de Pesos doscientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y tres (\$255.393);

Que la inflación acumulada de los meses de enero 2024 a junio 2024 fue de 79.7%;

Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ACTUALIZAR el valor del “Módulo de Contratación de Bienes y Servicios”, dispuesto por OHCS N°5/2013 y sus modificatorias N°1/2014 y N°7/2021, y establecerlo en la suma de Pesos cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y uno (\$458.941).

ARTÍCULO. 2°: Comuníquese y archívese.

